



"Mesa de Discusión Siria y Tratado de Comercio de Armas"

Jueves 28 de noviembre 15.30hs.

Sala 3 - Anexo Cámara de Diputados de la Nación

Amnistía Internacional (AI) Argentina y la Asociación de Políticas Públicas (APP) junto a Parliamentarians for Global Action (PGA) Argentina, lo invitan a la actividad a realizarse en el Congreso de la Nación con el fin de promover la ratificación del Tratado sobre Comercio de Armas de Naciones Unidas, firmado por nuestro país en junio de este año. Participarán el Director General de Derechos Humanos de Cancillería, Federico Villegas Beltrán, el Director de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales de la Cancillería, Gustavo Ainchil, y autoridades del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), junto con la Diputada Nacional Margarita Stolbizer de PGA, María Pía Devoto de APP y Leah Tandeter, de AI Argentina.

Los panelistas expondrán sobre la importancia de la regulación del comercio internacional de armas y sobre la situación que actualmente se vive Medio Oriente, con especial atención en Siria, y su relación con el comercio y tráfico de armas convencionales.

La reunión, dirigida a legisladores/as, asesores/as, organizaciones sociales y periodistas, se llevará a cabo entre las 15.30hs y las 17hs. en la Sala 3, del 2º Piso, del Edificio Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación, ubicado en Riobamba 25, de la Ciudad de Buenos Aires.

Por cualquier consulta y/o confirmar asistencia, comunicarse con el (011) 4127-7636